

Desde Fundación Cepaim venimos trabajando desde 1994 en la defensa de los procesos de integración de las personas inmigrantes y refugiadas, apostando por políticas que propicien el necesario impulso de la convivencia intercultural y la cohesión social, luchando contra la pobreza, la exclusión social y todas las formas de discriminación, apoyando la igualdad entre hombres y mujeres.

Han sido ya casi 25 años analizando, diseñando, planificando, experimentando, validando y transfiriendo a las políticas sociales y a nuestra propia organización, las mejores prácticas en los procesos de inclusión social de las personas más vulnerables de nuestra sociedad. 25 años trabajando siempre en alianza con otros actores, tanto públicos, como privados. 25 años en donde hemos incorporado algunas claves y premisas que consideramos que están en la base del éxito de las buenas prácticas de acción social que propicien procesos de integración, inclusión y cohesión social. 25 años que nos hacen ser conscientes que el origen de las situaciones de pobreza y exclusión social no está en las personas, sino en los contextos, sabiendo que el crecimiento de las desigualdades también se vincula con las políticas económicas y fiscales, que la responsabilidad social territorial de todos los actores podrá incidir positivamente frente a los grandes retos de nuestra sociedad.

De acuerdo con el último informe de EAPN España, aunque la tasa de pobreza y exclusión social se reduce en España, continuamos con más de 12 millones de personas en esta situación y más de 3 millones viven en situación de pobreza severa, es decir lo hacen en hogares cuyo total de ingresos por unidad de consumo es inferior a los 360 euros mensuales. Se trata de un informe que pone de manifiesto diversas evidencias que nos conducen a la reflexión, tales como que nos encontramos ante una pérdida de renta real de la población española, la brecha entre la población más rica y la más pobre se expande, hay un claro empeoramiento de las condiciones de vida de las personas más pobres de nuestra sociedad, la desigualdad entre mujeres y hombres crece, hay colectivos, como es el caso de las personas inmigrantes y refugiadas que están sufriendo con mayor crudeza las consecuencias de la crisis, la desigualdad entre las personas y los territorios sigue creciendo de forma dolorosa.

El abordaje de estos grandes retos sociales nos interpela a todos y nos obliga a situar en el centro de la agenda política, social y económica el abordaje de los mismos en base a políticas sociales, educativas, sanitarias, laborales y de vivienda, pero también económicas y fiscales que apuesten por un modelo de desarrollo territorial inclusivo.

Políticas sociales que requieren de una dotación presupuestaria complementaria mientras la recaudación impositiva en España es 4 puntos del PIB más baja que la de nuestros socios europeos, siendo las desgravaciones, bonificaciones y el fraude fiscal los factores que se encuentran en el origen de esta diferencia. Simplemente corrigiendo el fraude fiscal podríamos ingresar al año un 2% del PIB y de forma progresiva alcanzar hasta un 12%.

La economía sumergida en España se sitúa en España en torno al 24,6%. Ha caído la recaudación por el impuesto de sociedades desde los 44.000 millones en 2008 hasta los 23.000 en 2017, en un escenario en el que la recuperación económica ya es una realidad desde 2015.

Nos encontramos en un escenario en donde suben los impuestos indirectos y los impuestos especiales, mientras que los directos bajan, cuando debiera ser al contrario.

Es evidente que el sistema fiscal internacional no funciona de forma adecuada, se creó hace más de 90 años y requiere de una urgente transformación, avanzando hacia un marco legislativo internacional que permita a los estados actuar frente a retos sociales como la pobreza y la exclusión social.

En este contexto es necesario que avancemos en la vinculación de la dimensión económica con la social; objetivo que emerge como un reto a tener en consideración por parte de las empresas a presente y futuro, desde la responsabilidad social que les van a exigir sus grupos de interés. Se trata de conjugar los objetivos sociales, con los económicos, siendo capaces de impulsar una nueva economía inclusiva que se sitúe al servicio de las personas y de los territorios y no al contrario; que preserve y proteja el medio ambiente, como bien común insustituible, como escenario en donde las personas nos ubicamos, nos relacionamos y desarrollamos. Los proyectos empresariales y organizacionales que a futuro sean sostenibles, serán los que sean capaces de conjugar la viabilidad económica con su proyección social, la vinculación con el territorio y con las personas que lo habitan. Las empresas y organizaciones del futuro, serán sociales o no serán.

Ante las situaciones de desigualdad y exclusión social debemos activar la ciudadanía hacia **un nuevo modelo de acción social con la comunidad**. Una ciudadanía dispuesta a **exigir** de la clase política, de los directivos de las empresas y organizaciones sociales **comportamientos basados en valores y principios éticos**, como la transparencia, la ética en la gestión, la honradez, la comunicación, el compromiso con el bien común, la justicia, el rendimiento de cuentas..., principios que deben regir el funcionamiento de los gobiernos a nivel político, de las empresas a nivel económico y de las organizaciones a nivel social. Necesitamos **“un mundo nuevo”** en el que los valores y los principios primen sobre los intereses, en donde el bien común prime sobre el individual.

Desde esta apuesta por la gestión ética y el buen gobierno de una sociedad moderna y democrática, hemos articulado un marco de colaboración con el Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, con el objetivo de contribuir al avance en la articulación de un modelo de comunicación de las instituciones con la sociedad desde parámetros de transparencia, colaborando en la elaboración del video Civitas que hoy se presenta y otros materiales didácticos para la promoción en el tercer sector y en el ámbito educativo de los valores de la ética, el buen gobierno y la responsabilidad social.